

BUENAS TARDES:

ME DIRIJO AL PRESIDENTE DE CONSEJO DE LIBERANTE DAMIAN DEMARCO, ES PARA LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN DE LA LEY 3134 DADO QUE NO TENGO EL AÑO DE RESIDENCIA QUE NO TENGO, PARA CAMBIO DE REGISTRO PROFESIONAL CATEGORIA B1-D.2-E.1 PARA PODER TRABAJAR, YA QUE ESTA ECHO HACE MENOS

DE 1 MES, EN BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA.

ME OFRECERON TRABAJO EN BUENOS AIRES PARA QUE VIVIERA A USHUAIA POR TRABAJO AHORA

ME ENCUENTRO CON ESA TRABA, DESDE YA SE LO AGRADEZCO Y SI PODRIA SER LO MAS RAPIDO POSIBLE

SERIA UN PLACER PORQUE AL NOTENER TRABAJO NO QUIERO SEGUIR MOLESTANDO A LA FAMILIA QUE

ME ABRIÓ LAS PUERTAS DE SU CASA. DESDE YA

MUCHAS GRACIAS. *Leonora Gioia* DNI = 38175641

DIOS LO BENDIGA

CEL = 0291 512442

DIRECCIÓN = 300 VIVIENDAS TIRA 25 DTH = 4 PT = 1

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/08/15 Hs. 12:34
Numero:	554
Fojas:	1
Expte. N°	102/2014
Girado:	